RESUMEN DEL CURSO DESCUBRIENDO NUESTRAS RÁICES
12 DE JUNIO 2025

El encuentro comenzó con un video que enfatizaba la misión de Sobicaín del Conosur Editores Paulinos de anunciar "la alegría del evangelio" en un mundo en profundos cambios, comprometiéndose a ser "artesanos de comunión". Se destacó la importancia de dejarse transformar por la escucha de la palabra de Dios y de dialogar con el mundo actual. La iniciativa de "La Biblia Latinoamérica" fue mencionada como un esfuerzo que ha evangelizado a millones de personas. El curso "Descubriendo el Antiguo Testamento" es una propuesta del Campo San Pablo, en colaboración con el Centro Bíblico Perú, para conocer la cosmovisión hebrea y así interpretar el mensaje de Jesús.

El campus virtual del Campo San Pablo pone a disposición formación bíblica para laicos, laicas, consagrados e incluso sacerdotes. Se mencionaron diferentes tipos de formación:

- **Diplomado "Jesús en el Nuevo Testamento"**: Un programa intensivo con rigor universitario, en convenio con la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima.
- **Curso "Descubriendo el Antiguo Testamento"**: Un convenio con la Prelatura de Juli.
- **Cursos cortos**: Por ejemplo, introducciones a las lecturas del leccionario dominical (este año sobre Marcos y el ciclo B), y temas particulares como "Las mujeres en el evangelio de Juan", "El tema de los milagros de Jesús", y "Las parábolas de Jesús". La estructura básica de estos cursos incluye videos semanales con el docente, material de lectura, material complementario, foros de participación con seguimiento del tutor, y una calificación para el avance del alumno.

Marcelo Aptekmann, el anfitrión, agradeció la participación y propuso conversar sobre la clase anterior impartida por Cecilia de Di Lascio, que trató el día martes la doctrina social de la Iglesia. La idea era conectar este tema con el "origen bíblico e incluso la cosmovisión judía de las Sagradas Escrituras" y enlazarlo con Deuteronomio y Josué, libros que se tocarían en el curso.

- **Participación en la clase anterior:** Teresita estuvo presente. Guillermo lo vio después y lo calificó de "hermosísimo muy completo".
- **Lucas:** Expresó su agradecimiento a Cecilia y su emoción ante el tema de la doctrina social de la Iglesia. Subrayó que esta doctrina debería ser para "toda la humanidad". Le conmovió especialmente la situación de los niños pobres y cuestionó las soluciones paliativas, enfocándose en la pregunta fundamental: "¿quién le está quitando los colores a ese niño?". Conectó esto con las escrituras, haciendo referencia a la dificultad de que un rico entre en el reino de los cielos y la necesidad de un cambio de corazón que priorice al semejante sobre el dinero. Anhelaba una "unidad" o "un cuerpo" para la humanidad, una solución utópica pero esperanzadora.
- **Mónica:** Propuso que el cambio debe empezar "desde abajo", en el entorno de cada uno, contagiando a otros para que se "muevan las estructuras más de arriba" y abandonen el "Dios dinero", reconociendo que "somos todos hijos de Dios".
- **Milka:** Preguntó cómo se puede "enlazar" la doctrina social de la Iglesia con el estudio del Antiguo Testamento, específicamente con Deuteronomio, Levítico o

Josué. Expresó que la palabra "doctrina" a veces suena "fuerte" en Chile, asociada con "adoctrinamiento" o "manejo de la mente", pero que el Papa Francisco ha invitado a revisitarla para los tiempos actuales.

Cecilia agradeció los comentarios y aclaró que la "doctrina social" está "muy lejos del adoctrinamiento". Prefiere el término "enseñanza o pensamiento social de la Iglesia", describiéndolo como una "actitud" y un "pensar que busca crecer en el diálogo". Enfatizó que no son dogmas inamovibles, sino una "iluminación", y compartió que ella misma dialoga estos temas con hermanos musulmanes. Afirmó que el estudio de la Torá (los libros del primer testamento) le ofrece una "luz enorme" para su vivir cristiano.

En respuesta a Lucas, Cecilia coincidió en que el asistencialismo sin transformación está lejos del sentir cristiano y judío. Citó la necesidad de un "cambio estructural" y "cultural", mencionando documentos como *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco y *Caritas in Veritate* del Papa Benedicto XVI. Atribuyó la falta de recursos para los necesitados a la "indiferencia" y a la "cultura del encuentro" que propone el Papa Francisco. Argumentó que la humanidad produce "más de lo que necesita para alimentarse" y subsistir, por lo que el problema no es la pobreza sino la "inequidad". Relacionó esto con el concepto de "austeridad" del Antiguo Testamento, entendido no como negarse a tener, sino como comprender lo que uno necesita y lo que necesita el prójimo. Concluyó que la indiferencia y el "pecado estructural" (políticas públicas, acumulación de riquezas) limitan la fraternidad.

- Un participante compartió una anécdota personal sobre cómo un padre enseñó a sus hijos el valor de lo que tienen al interactuar con niños de zonas complicadas, quienes incluso compartían el mismo calzado para ir a la escuela. Destacó la importancia de enseñar a los más pequeños la realidad de otros.
- Otro participante de México reafirmó que la gente abre el "bolsillo" y el "corazón" cuando "vivencia" la realidad de otros. Elogió los principios presentados por Cecilia, sustentados en encíclicas como *Fratelli Tutti*, y deseó que la gente tenga el "don del entendimiento" para comprender estos mensajes.

En la segunda parte del encuentro del curso "Descubriendo nuestras raíces", Marcelo, profundizó en la vinculación de la doctrina social de la Iglesia con los libros de Deuteronomio, Josué y Levítico, haciendo hincapié en la tradición interpretativa judía.

Marcelo inició explicando que la interpretación de un texto, incluso la Biblia, depende de la tradición de quien lo lee, subrayando el valor del diálogo interconfesional para enriquecer la comprensión sin abandonar la propia fe. Para él, la doctrina social de la Iglesia está estrechamente ligada a Levítico, Deuteronomio y Josué.

- Levítico y Deuteronomio funcionan como una especie de "constitución", sentando las bases legales para la comunidad de Israel, similar a las constituciones modernas. Estas leyes, aunque se abordarían más a fondo, son el fundamento del derecho por el cual la comunidad debe regirse.
- La conexión con Josué, un libro que narra campañas militares y la conquista de una tierra, podría parecer más "problemática" para la doctrina social. Para resolverlo, propuso preguntar si la Torá (los primeros cinco libros, Génesis a Deuteronomio, según la tradición judía actual) es realmente un Pentateuco o un Hexateuco (incluyendo Josué).

- La respuesta depende de si se ve la Torá como una colección de leyes o como la narración del cumplimiento de una promesa. Argumentó que Génesis termina con la muerte de José, pero las promesas centrales a Abraham ("Haré de ti una gran nación" - Génesis 12:2) y de heredar la tierra (Génesis 12:7) no se cumplen al final de Génesis ni de Deuteronomio. El cumplimiento de la promesa de formar una nación en esa tierra solo sucede en Josué. Por lo tanto, si la Torá se entiende como la enseñanza contenida en el comienzo de la Biblia, Josué es la continuidad necesaria.

Marcelo destacó una clara continuidad temática en Josué con la vinculación con Hashem (Dios) y las normas para la vida en comunidad en Israel. Citó pasajes como Josué 24:23 ("aparten a los dioses extranjeros... y dirijan su corazón al Señor") y Génesis 35:2 (Jacob diciendo "saquen a los dioses extranjeros") para ilustrar esta continuidad en el vocabulario y la temática. Explicó que las leyes no son solo la letra, sino también la historia del pueblo que las fundamenta. No son leyes impuestas por un tirano, sino que "vienen de Dios" para construir la comunidad israelita, surgida de Sus promesas.

Estas leyes de Deuteronomio y Levítico son **concretas para un pueblo en particular** y no son universales ni abstractas para toda la humanidad. Son leyes para la alianza de Israel con Hashem, aplicables a la nación de Israel (las 12 tribus más quienes se integren), viviendo en la tierra santa como parte de esa alianza. Josué es el "nexo narrativo" que muestra cómo se llevó a la práctica la constitución y las leyes. Si las leyes de Deuteronomio se vieran como abstractas y universales, la conexión con Josué se perdería.

Marcelo detalló el proyecto político de Deuteronomio, que construye un pueblo donde la lucha contra el sufrimiento de los pobres no depende solo de la lástima o los buenos sentimientos. En cambio, es un pueblo que reconoce que el miembro de la comunidad tiene un **derecho legal al bienestar**. Puso como ejemplo la práctica judía de pedir "tzedaká" (justicia) en lugar de limosna, lo que implica un derecho a la ayuda y un cambio en la vida, no una simple donación por pena.

Enumeró varias leyes y principios:

- **Derechos a los Extranjeros:** El Levítico 18:19 (rodeando "ama a tu semejante como a ti mismo") incluye normas sobre cómo tratar a los extranjeros, quienes tienen derechos legales en el Estado que Josué busca instaurar.
- **Derechos a los Esclavos:** Los esclavos no pueden ser abusados (física o sexualmente). Un esclavo judío debía ser liberado después de 7 años y recibir recursos para vivir. Si elegía quedarse, se le "mutilaba la oreja" como señal de su elección de no ser libre, ya que la comunidad debía proveerle recursos.
- **Provisión para los Pobres:**
 - Lo que cae al piso al cosechar (manzanas, etc.) es de Dios y para los pobres.
 - Lo que crece en las esquinas de los campos arados es de Dios y para los pobres.
 - La tierra misma tiene derechos: cada 7 años descansa (año sabático), y lo que crece es de Dios, para los pobres, siendo obligación del propietario ayudar al pobre a cosecharla.
- **Derechos de Animales y Árboles:**

 - Los animales de carga tienen derecho al descanso en Shabat y a disfrutar de la vida.
 - Incluso en guerra, Israel tiene prohibido talar árboles frutales del enemigo para dañarlo. Puede tomar la cosecha, pero debe dejar el árbol en buen estado.
- **Tratamiento al Enemigo Vencido:** Si una mujer es capturada como esclava de guerra, solo puede tener relaciones por matrimonio, y debe elegir libremente. Debe ser liberada y respetada por 40 días, con techo y comida, antes de que se le proponga matrimonio. Si no acepta, sigue siendo libre.
- **Obligación de Educar:** Integrada como ley, es obligación de los padres educar a los hijos, enseñándoles un oficio, a leer y escribir, y algunos agregan, a nadar.
- **Jubileo (Reforma Agraria):** Cada 50 años, las tierras se redistribuyen en Israel, lo que representa una "reforma agraria completa" por constitución.

Este es un **proyecto político** de Deuteronomio, no solo un sentimiento de misericordia, que debía materializarse bajo los jueces, no reyes o generales.

Aunque las leyes son fundamentales, Marcelo señaló que nunca son suficientes debido a la aparición de nuevos casos y la necesidad de adaptar la justicia. Por eso, el judaísmo enfatiza el estudio de la Torá para "entender cómo actuar con justicia" ("justicia perseguirás"). Reconoció que la justicia sola no basta; la misericordia personal es necesaria porque los humanos se confunden y "olvidan que no es más rico el que rapiña... que el que dona todo lo que puede feliz".

Aquí, Marcelo introdujo a Jesús como un "maestro de la ley judía". Explicó que Jesús, cuya misión era para las "ovejas perdidas de la casa de Israel", enseñaba a aquellos que no vivían de acuerdo con las leyes de Deuteronomio. La frase "ama a tu semejante como a ti mismo" está rodeada de leyes sociales en Levítico, que tratan al extranjero. **Jesús, al resaltar al Buen Samaritano, estaba enseñando a los judíos que, aunque no fueran parte de su comunidad, si vivían con ética y respetando los valores de su ley, debían ser considerados "nuestros semejantes". Jesús abrió el panorama para los judíos de su época, mostrando que el semejante es quien vive según el espíritu de la ley de Hashem, sea israelita o no**. Su magisterio sirvió para llevar la "luz de la Torá a otros pueblos", lo que se ve en la doctrina social de la Iglesia.

Esta aclaración ya la había hecho Marcelo cuando expuso la Dra. Cecilia de Di Lascio el día martes, cuando hizo referencia a la parábola del buen samaritano, junto con la historia de la mujer samaritana. Marcelo interpreta que Jesús, al usar estas imágenes, estaba enseñando a los judíos a considerar como "semejantes" a aquellos que, sin ser necesariamente parte de su comunidad, vivían con ética y respetando los valores de la ley de Hashem. Para Marcelo, Jesús expandió el concepto de "semejante" para incluir a quienes buscan la "luz de la Torá y acercarse al Padre", sean israelitas o no.

Aportes de los Participantes:

- **Roberto:** Resaltó que el juicio final en Mateo 25 sintetiza la praxis que Jesús quiere, vinculándose con la doctrina social de la Iglesia. Afirmó que "Dios me ama y me pide como ley fundamental de mi vida que ame a mi prójimo como a mí mismo". Vio a Josué como el "nuevo Moisés" que completa la promesa de la tierra, la cual es una elección divina y una responsabilidad. Destacó la inclusión de extranjeros como Rahab y Caleb, y el concepto del "pueblo" judío que supera al estado, siempre en disponibilidad para el extranjero. Reafirmó que todo culto

que no sirva al prójimo es "falso", y que la alianza entre Dios y el pueblo implica que la tierra dada a Israel es para servir a los demás y ayudar al extranjero.

- **Cecilia:** Subrayó la importancia de "rechazar los dioses extranjeros". Explicó que estos dioses representaban el poder absoluto al servicio de los intereses humanos. La novedad de Israel es un Dios que se compromete con la vida del hombre, no una fuerza a la que aliarse, sino un Dios que propone unirse a Su proyecto de fraternidad y armonía. Esta perspectiva monoteísta es clave para entender las leyes sociales, rompiendo la cultura de la "meritocracia" al reconocer que la vida no es para planificarla desde los propios intereses, sino para incorporarse a un proyecto universal de fraternidad.
- **Marcelo:** Complementó sobre la monolatría (culto a un único Dios sin negar la existencia de otros para otros pueblos) en el Pentateuco. Explicó que rendir culto a otros dioses era visto como "traición a la patria" desde una perspectiva política-social del judaísmo, que no es solo una religión, sino un proyecto político. Retomó la enseñanza de Hillel (maestro judío antes de Jesús) que, ante la pregunta de enseñar la Torá "en una sola pierna", respondió: "No hagas a otro lo que no querés que te hagan a ti" (versión negativa de "ama a tu prójimo") y añadió "pero ahora anda y estudia cómo hacerlo". Esto resalta la característica judía del estudio de la Torá como guía para avanzar hacia un mundo mejor.
- **Milka:** Reiteró su interpretación de la parábola del Buen Samaritano, destacando que Jesús fue un "revolucionario" que enseñó a los judíos a mirar más allá de dogmas y leyes, enfocándose en el ser humano y el amor, sin importar la religión o el prejuicio.
- **Lucas:** Agregó que este encuentro aborda lo material y lo espiritual, conectando la tierra prometida y las leyes con la búsqueda de una "unidad" de la humanidad, una "conformación de todo un cuerpo" que incluye lo espiritual, vibrando con la idea de la "disociación entre la completud del ser humano".

El encuentro concluyó con un video que hace una breve reflexión sobre la palabra "Shalom" (paz en hebreo), que no solo significa ausencia de conflicto, sino también "completo o entero", como una pared sin ladrillos faltantes o un rebaño sin animales perdidos.

El Padre Roberto dirigió un rezo final, agradeciendo por el amor que une, la paz en la justicia ("tzedaká") y la verdad ("emet"), sin las cuales no puede haber paz.